

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOTRAGUA SA
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En Quito, el día de hoy, 31 de marzo de 2016, a las 17h30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de ECOTRAGUA SA:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
BLUESKYCORP S.A.	80.00	80	10%
INT FOOD SERVICES CORP	480.00	480	60%
RODRIGO ARROYO ROJAS	240.00	240	30%
TOTAL	800.00	800	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016;

Por decisión de los Accionistas, se designa como Secretario ad-hoc de la presente Junta a la señora Narciza Espín Espín.

La Secretaría, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015**

La Secretaría pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de ECOTRAGUA SA

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015

La Secretaria procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015

La Secretaria pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015

La Secretaria informa que el ejercicio 2015 reportó pérdida para la Compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 al señor Rafael Villavicencio.

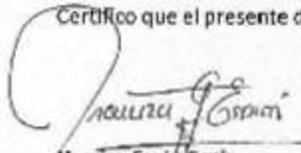
La Junta delega al Gerente General para que fije el honorario respectivo.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 18:30 se levanta la sesión

f) Blueskycorp SA, accionista; f) Int Food Services Corp, accionista f) Rodrigo Arroyo Rojas, accionista f) Narciza Espín Espín-Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la Compañía.



Narciza Espín Espín

Secretaria Ad-Hoc de la Junta